

Policía Nacional y Ministerio Público desmantelan peligrosa banda “Los 50-0”, dedicada a la comisión de distintos crímenes y delitos en el DN y SDE.

-Durante la ejecución de 10 allanamientos fueron detenidas 14 personas y ocupación de armas de fuego, drogas, dinero en efectivo y otros efectos.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), en coordinación con miembros del Ministerio Público, asestaron la madrugada de este miércoles un duro golpe contra una peligrosa estructura criminal denominada “Los 50-0”, dedicada a la comisión de múltiples delitos incluyendo microtráfico, porte ilegal de armas de fuego, sicariato, entre otros ilícitos.

La operación que conllevó la ejecución de 10 allanamientos en distintos sectores del Distrito Nacional y Santo Domingo Este, dio como resultado la detención de 14 personas, incluyendo cinco mujeres. Asimismo, fueron ocupadas cuatro pistolas con sus cargadores, un paquete de presunta cocaína, una balanza para pesar drogas y cinco radios de comunicación.

De igual modo, fueron ocupados decenas de frascos con bicarbonato de sodio, varias prendas color amarillo, varios celulares y dispositivos para clonación de tarjetas bancarias, tres vehículos, entre ellos dos jeepetas marca Ford Scape y una motocicleta, al igual que una suma millonaria en efectivo, producto de actividades de narcotráfico.

Según el informe de los investigadores, la banda criminal operaba en sectores como Villa Consuelo, Villa Juana, Los Ríos y 27 de Febrero, en el Distrito Nacional, así como también en los sectores de Mandinga y Alma Rosa, en el municipio Santo Domingo Este.

Delitos conexos

La estructura criminal “Los 50-0” está vinculada a al menos participar en los homicidios por encargo (sicariato) de cuatro personas, entre ellos Víctor Guzmán (a) Viejito, Yale Manuel Duval García y Nilcio Muñoz (a) La Pollona.

En ese sentido, la Policía trabaja en las labores de búsqueda de otros integrantes de esta banda (ya identificados) a quienes les exhortó entregarse por la vía que entiendan idónea y respondan por los hechos que se les imputa.

